Leila Velazco

De: "Leila Velazco" <lvelazco@arq.una.py>
Para: <patiparedes@gmail.com>
Enviado: viernes, 01 de marzo de 2013 13:35
Adjuntar: NOTA ARTE Y MUEBLES.pdf
Asunto: Enviando por correo electrónico: NOTA ARTE Y MUEBLES

San Lorenzo, 28 de Febrero de 2.013

NOTA U.O.C. Nº 061/2013

Señores:
ARTE Y MUEBLES
Dir.: Boquerón Nº 440 – Fdo. De la Mora
Telef.: (021) 507-723
Presente

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratacion Directa llevado a cabo el 26 de Febrero del corriente, según Expediente Nº 304.790/2.013 **"Adquisición de Muebles para Albergue"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a las siguientes empresas:

- **OFFICE CLIP S.R.L.**
- **ESPACIO HOGAR de Pedro Vera S.**
- **PAICAR de Paola Irmina C.**
- **SAMBARIE S.R.L.**
- **NEAD S.R.L.**
- **CASA MASS S.A.**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 28 de Febrero de 2.013

NOTA U.O.C. Nº 058/2013

Señores:
PAIRCAR
Calle San Lorenzo Nº 295 c/ Sgto. Silva
Telef.: (021) 575-041
Presente

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratacion Directa llevado a cabo el 26 de Febrero del corriente, según Expediente Nº 304.790/2.013 **"Adquisición de Muebles para Albergue"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a **vuestra empresa PAICAR de Paola Irmina Cateura,** la provisión de los ítems Nº 2, 4, 14 y 15.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 2 (Dos) días de los siguientes documentos originales o fotocopias **"Autenticados por Escribanía Pública"**:

a) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente

PAIRCAR

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Leila Velazco

De: "Leila Velazco" <lvelazco@arq.una.py>
Para: <pverasil@hotmail.com>
Enviado: viernes, 01 de marzo de 2013 13:29
Adjuntar: NOTA ESPACIO HOGAR.pdf
Asunto: Enviando por correo electrónico: NOTA ESPACIO HOGAR

San Lorenzo, 28 de Febrero de 2.013

NOTA U.O.C. Nº 059/2013

Señores:
ESPACIO HOGAR de Pedro Vera S.
Dir.: Pitiantuta c/ Ruta Mcal. Estigarribia – Fdo. De la Mora
Telef.: (021) 525-625
Presente

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratacion Directa llevado a cabo el 26 de Febrero del corriente, según Expediente Nº 304.790/2.013 **"Adquisición de Muebles para Albergue"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a **vuestra empresa, ESPACIO HOGAR de Pedro Vera S.,** la provisión de los ítems Nº 6 y 10.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 2 (Dos) días de los siguientes documentos originales o fotocopias **"Autenticados por Escribanía Pública"**:

a) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.
b) Certificado de no Hallarse en Interdicción Judicial.
c) Certificado de Registro Gral. De Quiebras.
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.
e) Declaración Jurada de Fiel cumplimiento del Contrato – Anexo Nº 7

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

SENDING REPORT

Mar. 01 2013 11:53AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT	*CODE
01	442033	Mar. 01 11:52AM	00'52	SND	00	COMMUNICATION ERROR	44

*CODE = FOR SERVICE CENTRE USE ONLY

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

NOTA U.O.C. Nº 057/2013

Señores:
ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala
Dir.: Paraguayo Independiente y Benjamín Constant.

Edificio Colón 1 Torre 2 , 2do. Piso F

Telef.: (021) 442-033

Presente

Me dirijo a Usted a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 26 de Febrero del corriente, según Expediente N° 304.790/2.013 **"Adquisición de Muebles para Albergue"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a las siguientes empresas:

- **OFFICE CLIP S.R.L.**
- **ESPACIO HOGAR de Pedro Vera S.**
- **PAICAR de Paola Irmina Cateura.**
- **SAMBARIE S.R.L.**
- **NEAD S.R.L.**
- **CASA MASS S.A.**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

SENDING REPORT

Mar. 01 2013 11:10AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	CASA MASS S.A.	Mar. 01 11:10AM	00'43	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

NOTA U.O.C. N° 005/2013

Señores:
CASA MASS S.A.
Dir.: Zavala Cue e/ Magallanes
Telef.: (021) 502-028
Presente

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratacion Directa llevado a cabo el 26 de Febrero del corriente, según Expediente N° 304.790/2.013 **"Adquisición de Muebles para Albergue"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a vuestra empresa, **CASA MASS S.A.,** la provisión de los ítems N° 4 y 5.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 2 (Dos) días de los siguientes documentos originales o fotocopias **"Autenticados por Escribanía Pública"**:

a) Certificado de no Hallarse en Interdicción Judicial.
b) Certificado de Registro Gral. De Quiebras.
c) Declaración Jurada de Fiel cumplimiento del Contrato – Anexo N° 7

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Leila Velazco

De: "Leila Velazco" <lvelazco@arq.una.py>
Para: "NEAD S.R.L." <nead-srl@hotmail.com>
Enviado: viernes, 01 de marzo de 2013 13:37
Adjuntar: NOTA NEAD S.R.L.pdf
Asunto: Enviando por correo electrónico: NOTA NEAD S.R.L

San Lorenzo, 28 de Febrero de 2.013

NOTA U.O.C. Nº 062/2013

Señores:
NEAD S.R.L.
Dir.: Dr. Molinas 761 c/ Usher Ríos – Fdo. De la Mora
Telef.: (021) 503-134
Presente

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratacion Directa llevado a cabo el 26 de Febrero del corriente, según Expediente Nº 304.790/2.013 **"Adquisición de Muebles para Albergue"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a **vuestra empresa, NEAD S.R.L.,** la provisión de los ítems Nº 8, 9, 11 y 13.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 2 (Dos) días de los siguientes documentos originales o fotocopias **"Autenticados por Escribanía Pública"**:

a) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.
b) Declaración Jurada de Fiel cumplimiento del Contrato – Anexo Nº 7

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · FACULTAD DE ARQUITECTURA

SENDING REPORT

Mar. 01 2013 11:58AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	9645738	Mar. 01 11:55AM	03'01	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

NOTA U.O.C. Nº 060/2013

Señores:
SAMBARIE S.R.L.
Dir.: Felipe González c/ Ruta Gral. Aquino
Telef.: (021) 645-100/ 645-200
Presente

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratacion Directa llevado a cabo el 26 de Febrero del corriente, según Expediente Nº 304.790/2.013 **"Adquisición de Muebles para Albergue"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a **vuestra empresa, SAMBARIE S.R.L.,** la provisión del ítem Nº 1.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 2 (Dos) días de los siguientes documentos originales o fotocopias **"Autenticados por Escribanía Pública"**:

a) Certificado de Quiebras (aparece una sola página en el SIPE)
b) Declaración Jurada de Fiel cumplimiento del Contrato – Anexo Nº 7

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * FACULTAD DE ARQUITECTURA

SENDING REPORT

Mar. 01 2013 11:50AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	OFFICE CLIP	Mar. 01 11:49AM	00'42	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

NOTA U.O.C. Nº 055/2013

Señores:
OFFICE CLIP S.R.L.
Dirección: Avda. San Martín 1311 esq. Dr. Migone- PA. Oficina Nº 2
Teléfono: (021) 607-440
Presente

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratacion Directa llevado a cabo el 26 de Febrero del corriente, según Expediente Nº 304.790/2.013 **"Adquisición de Muebles para Albergue"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a **vuestra empresa, OFFICE CLIP S.R.L.,** la provisión del ítem Nº 7.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 2 (Dos) días de los siguientes documentos originales o fotocopias **"Autenticados por Escribanía Pública"**:

a) Certificado de no Hallarse en Interdicción Judicial.
b) Certificado de Registro Gral. De Quiebras.
c) Declaración Jurada de Fiel cumplimiento del Contrato – Anexo Nº 7

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Leila Velazco

De: "Leila Velazco" <lvelazco@arq.una.py>
Para: <molmansa@hotmail.com>
Enviado: viernes, 01 de marzo de 2013 13:31
Adjuntar: NOTA MOLMÁN.pdf
Asunto: Enviando por correo electrónico: NOTA MOLMÁN

San Lorenzo, 28 de Febrero de 2.013

NOTA U.O.C. Nº 056/2013

Señores:
MOLMÁN S.A.
Dirección: Choferes del Chaco Nº 1602
Teléfono: (021) 600-337/ 601-729
Presente

Me dirijo a Usted a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 26 de Febrero del corriente, según Expediente Nº 304.790/2.013 **"Adquisición de Muebles para Albergue"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a las siguientes empresas:

- **OFFICE CLIP S.R.L.**
- **ESPACIO HOGAR de Pedro Vera S.**
- **PAICAR de Paola Irmina Cateura.**
- **SAMBARIE S.R.L.**
- **NEAD S.R.L.**
- **CASA MASS S.A.**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.